

Cuba denuncia cruzada de EE.UU. contra colaboración médica



La Habana, 5 dic (RHC) El Gobierno de Cuba denunció este 5 de diciembre como un acto infame y criminal la cruzada de EE.UU. contra la colaboración médica internacional de la mayor isla del Caribe, que favorece a los pueblos necesitados de ese servicio.

En una [Declaración, el Ministerio cubano de Relaciones Exteriores](#) aseguró que este ataque de Washington no podrá opacar el aporte solidario y humano de los 29 mil profesionales de la salud, que, con enorme sacrificio y comprensión de sus familiares, ofrecen servicios actualmente a 65 naciones.

En el texto, titulado 'La cruzada de Estados Unidos contra la cooperación médica internacional de Cuba', el Gobierno cubano puntualizó que la persecución estadounidense se inició por América Latina y ha forzado el cese de los programas de cooperación en Brasil, Ecuador y Bolivia.

Calificó la actitud de la administración norteamericana de despreciable, y aseguró que los profesionales cubanos seguirán salvando vidas y procurando la salud y el bienestar por el mundo, al límite de las posibilidades del país caribeño y dondequiera que se le solicite sus servicios médicos.

Recordó que unido a la injuriosa e intensa campaña desplegada desde el año pasado contra la colaboración médica, Washington amenaza de sanciones a dirigentes cubanos y presiona a los Estados receptores para que prescindan de los servicios sanitarios que les ofrece la isla.

La Habana afirmó que la cruzada es dirigida detalladamente por el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, y cuenta con la activa participación de senadores y congresistas asociados a la mafia anticubana que radica en el estado de Florida y otros funcionarios del Departamento norteamericano de Estado.

Significó que como parte de esa cruzada acusan a Cuba de someter a los integrantes de su sistema de salud a una supuesta esclavitud moderna o trata de personas, o en otros casos intentan culpar a los colaboradores de injerencia en asuntos internos de los Estados en que están ubicados.

Cuba advirtió que desde Estados Unidos se intenta, además, restablecer el llamado 'Programa de Parole para Profesionales Médicos Cubanos', existente hasta el 12 de enero de 2017, para volver a incitar a la desertión.

Rememoró la participación del secretario general de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, en el plan contra el prestigio de la colaboración médica, así como los fondos destinados por la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), de 3 millones de dólares para proyectos dirigidos contra las brigadas médicas de Cuba en el exterior.

El gobierno cubano recordó también que las calumnias, vejaciones y maltratos, que sufrieron miembros de las brigadas médicas de la isla en Brasil, tras la asunción a la presidencia de Jair Bolsonaro; en Ecuador, con el Ejecutivo de Lenín Moreno; y en Bolivia tras el golpe de Estado a Evo Morales.

También, afirmó que en su persecución y búsqueda de información Estados Unidos ha intentado con sus 'diplomáticos' interrogar al personal cubano en los centros de salud donde este labora en el exterior, incluso en África Norte y Medio Oriente.

La Habana consideró, además, inmoral e inaceptable que se cuestione la dignidad, la profesionalidad y el altruismo de los más de 400 mil colaboradores cubanos de la salud que, en 56 años, han cumplido misiones en 164 naciones.

Recordó que de manera desinteresada en Cuba se han formado de manera gratuita 35 mil 613 profesionales de la salud de 138 países.

Las autoridades cubanas aclararon que en el caso de las naciones con condiciones económicas más desfavorables, Cuba asume prácticamente los gastos de la colaboración.

"De igual modo y en línea con las concepciones de las Naciones Unidas sobre la cooperación entre países en desarrollo, esta se ofrece en otras naciones sobre la base de la complementariedad y la compensación parcial por los servicios prestados", explica la declaración.

Apunta el texto que los técnicos y profesionales cubanos que participan en esos programas lo hacen absolutamente de manera libre y voluntaria y durante el cumplimiento de su misión, continúan recibiendo íntegramente su salario en Cuba y disponen, además, de un estipendio en el país de destino, junto a otras prestaciones.

Añade que cuando Cuba recibe compensación por la cooperación prestada, esos colaboradores tienen el mérito de brindar un aporte justo y totalmente legítimo para el financiamiento, la sostenibilidad y el desarrollo del sistema de salud masivo y gratuito, accesible a todos los cubanos, así como para los programas de cooperación que se despliegan, sin ningún pago a nuestro país, en muchas partes del mundo. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/209102-cuba-denuncia-cruzada-de-eeuu-contra-colaboracion-medica>



Radio Habana Cuba